

LEMCONECUADOR S. A.
INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros
4. Responsabilidad del Comisario
5. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control interno
 - c. Situación Financiera de la Compañía
6. Conclusión
7. Estados Financieros e índices financieros

A los Señores Accionistas

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal a la Sra. Susana Velásquez Galarraga.

2. Antecedentes

LEMCOMECUADOR S.A. (En Adelante "La Compañía") se constituye en Ecuador el 14 de enero del 2008 y su principal actividad es el diseño, planificación, contratación, gestión y desarrollo de proyectos de telecomunicaciones.

3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

4. Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión incluye pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

5. Contenido

a) Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b) Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c) Situación Financiera de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía preparó sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La composición del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es la siguiente:

(Expresado en U.S. dólares)

LEMCONECUADOR S.A.	AÑO 2012	Porcentaje	AÑO 2011	Variación
ACTIVOS	45.657	100%	52.563	(6.906)
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.037	6,65%	3.164	(127)
Activos por impuestos corrientes	42.620	93,35%	49.399	(6.779)
PASIVOS	829	100%	1.070	(241)
Cuentas y documentos por pagar	704	84,92%	269	
Otras cuentas por pagar	125	15,08%	801	(676)
PATRIMONIO	44.828	100%	51.493	(6.665)
Capital social	800	1,78%	800	-
Reserva legal	400	0,89%	400	-
Utilidades retenidas	43.628	97,32%	50.293	(6.665)

La pérdida generada por la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a otros gastos por US\$6.665 y US\$65.499, respectivamente.

6. Conclusión

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

En base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la Administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

Adicionalmente y en cumplimiento de lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que la Compañía durante el año terminado al 31 de diciembre del 2012 no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral.

Señores Accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CPA Susana Velásquez G.

Comisario

Licencia 17-3204